

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

2875 *Resolución de 19 de enero de 2023, del Ayuntamiento de Oria (Almería), de corrección de errores de la de 10 de enero de 2023, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

Advertido error en la inserción de la Resolución de 10 de enero de 2023, del Ayuntamiento de Oria (Almería), referente a la convocatoria para proveer varias plazas, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 15, de 18 de enero de 2023, se procede a su rectificación:

En la página 6697, donde dice: «veinte días naturales», debe decir: «veinte días hábiles».

Se abre un nuevo plazo de presentación de instancias de veinte días hábiles a partir del siguiente a la publicación de la presente resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Oria, 19 de enero de 2023.—El Alcalde, Marcos Reche Galera.